

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:17 horas del día 19.06.2025, se reúne en el Salón del Concejo Municipal, con los siguientes integrantes:

Sr. José Parraguez Urra
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Emilio Araya Azúa
Sra. Sandra Quezada Guerrero
Sra. María Eliana Berríos
Srta. Ana Maria Valenzuela Espinoza

Preside la sesión el Sr. Waldo Valdivia, Alcalde de la Comuna de Requínoa, asisten, Sr. Carlos Arriagada, Administrador Municipal, Sr. Mario Mena, Director de Control, Sr. Felipe Murillo, Director Jurídico, Sr. Diego Morales, Director SECPLA, Sra. Shirley Ríos, Jefa de Gabinete, Sra. Leyla González Espinoza, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Srta. María José Maturana, Secretaria Concejo.

La presente, sesión es transmitida de manera online a través de la página de Facebook de la Ilustre Municipalidad de Requínoa, quedando posteriormente a resguardo en el canal de YouTube del municipio, dando cumplimiento con esto a lo estipulado en las modificaciones realizadas al artículo 84 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Tabla de Reunión:

- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°19
- Correspondencia Recibida
- Renovación Patentes de Alcohol
- Postulación Concurso Pequeñas Localidades – Sector Totihue
- Varios

Punto de Tabla

Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°20

Por unanimidad, es aprobada el acta.

Punto de Tabla

Correspondencia Recibida

1. Sr. Gerardo Villanueva Boza, Jefe Departamento de Salud, remite certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales de los funcionarios del Departamento de Salud Municipal, correspondiente al mes de mayo de 2025.



2. Srta. Carolina Sepúlveda Delangue, Coordinadora Administrativa Educación Municipal, remite documentación correspondiente al mes de mayo de 2025:

- Declaración de Acreditación de pagos previsionales y pago de remuneraciones.
- Certificado de Remuneraciones
- Certificado de Cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales

El Sr. Alcalde, somete a pronunciamiento el incluir como punto de tabla de esta sesión el nombramiento del escenario del Teatro Municipal Pedro Ordenes Soto.

Votación

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	A
<i>Concejal Emilio Araya</i>	A
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	A
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	A
Alcalde	A

Punto de Tabla

Nombramiento del escenario del Teatro Municipal Pedro Ordenes Soto

El Sr. Alcalde, presenta este punto, el cual da respuesta a solicitud de reconocer de esta forma al Sr. José Tomás Soto, se da lectura a una reseña respecto de su trayectoria y la importancia que ésta ha tenido para la comunidad de Requínoa.

La Concejal María Eliana Berríos, señala que este no es un nombramiento antojadizo, sino que refiere al reconocimiento de una trayectoria que se ha forjado por años a través de la música, el folclore, la cultura y la educación en la comuna.

Destaca además la importancia de generar este reconocimiento en vida y agradece la mirada del Sr. Alcalde, quien participó activamente en esta gestión.

El Concejal José Parraguez, se suma a las palabras ya expuestas y destaca que este es un reconocimiento a la persona y su trayectoria, además de su familia que hasta el día de hoy acompaña su carrera.

Al no presentarse observaciones, el Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	A
<i>Concejal Emilio Araya</i>	A
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	A
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	A
Alcalde	A



En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Nombrar como “José Tomás Soto Canales”, escenario del Teatro Municipal Pedro Ordenes Soto.

Punto de Tabla

Renovación Patentes de Alcohol

El Sr. Alcalde, presenta este punto señalando que es parte del proceso anual de renovación de patentes, cuyo documento fue enviado con antelación a esta sesión por el Jefe Departamento de Rentas al Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde y la Concejala Ana María Valenzuela, se abstienen de este pronunciamiento, por conflicto de interés respecto de una de las patentes que considera la nómina.

Al no presentarse observaciones, el Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejala José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	A
<i>Concejala Emilio Araya</i>	A
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejala Ma. Eliana Berríos</i>	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal con abstención de la Concejala Ana María Valenzuela y Sr. Alcalde, aprueban:

Renovación de patentes de alcoholes existentes en la comuna, correspondiente al período semestral Julio – Diciembre de 2025.

Punto de Tabla

Postulación Concurso Pequeñas Localidades – Sector Totihue

El Sr. Cristian Donoso, Arquitecto, Unidad de Estudios, Proyectos y Licitaciones – SECPLA, presenta este punto indicando que fue recibida la invitación a postular a este concurso por parte de la SEREMI de Vivienda.

Se contextualiza que ya en el año 2024 se había generado la postulación del sector Totihue, la cual finalizó en tercer lugar a nivel regional.

El profesional, muestra a lo que refiere el Programa Pequeñas Localidades, puntualizando que si bien puede ser similar al Programa Quiero Mi Barrio, en este se fomenta la productividad y actividad de cada sector, buscando fortalecer infraestructuras que perduren en su comunidad, esto bajo un plan de desarrollo de la localidad.

Se presentan además:

- Objetivos Generales
- Etapas del Programa
- Mapa de la localidad a postular (Totihue)
- Plan de Desarrollo de Pequeñas Localidades, Totihue
- Monto referido a la intervención



La Concejal María Victoria Cavieres, señala que se agradece este tipo de postulaciones para la comuna lo cual se suma a iniciativas como Quiero Mi Barrio, las cuales consideran beneficios importantes para las comunidades correspondientes.

Hace un llamado a los vecinos de los sectores beneficiados con iniciativas de este tipo a participar de las instancias a las que son convocados ya que son parte fundamental del desarrollo de sus comunidades.

El Concejal José Parraguez, agradece el trabajo que se presenta hoy, hace hincapié a la comunidad en que esta es una etapa de postulación, la cual se suma a la postulación de Quiero Mi Barrio – sector El Abra.

Ante la consulta del Concejal Parraguez, respecto de la participación de las organizaciones del sector en el proyecto, el Sr. Cristian Donoso, responde que se solicita una nómina de organizaciones activas que pertenezcan al sector, quienes también respaldan la instancia firmando la postulación.

Para finalizar se indica que la postulación se realizará el 27 de junio del año en curso.

Se responde consulta de la Concejal Sandra Quezada, respecto de los sectores que se verán beneficiados por obras de mejoramiento.

El Concejal Emilio Araya, agradece el trabajo encabezado por el Sr. Cristian Donoso, el cual va dirigido al desarrollo del sector, por lo cual es relevante la participación de los vecinos y vecinas de Totihue de ser adjudicado el proyecto.

Se somete a pronunciamiento la postulación:

Votación

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	A
<i>Concejal Emilio Araya</i>	A
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	A
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	A
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Postulación del sector Totihue a Programa Pequeñas Localidades.



**Punto de Tabla
Varios**

José Parraguez Urra

1. Reitera solicitud de emplazamiento de lomos de toro para Villa Angosta y Santa Lucila.
2. Solicita “reparación de la ciclovía”
3. Reitera solicitud de mejoramiento de acceso y repintado de paso peatonal para sector Las Rosas.
4. Consulta las acciones que está llevando a cabo el municipio respecto de denuncia de Contraloría por funcionarios que viajaron estando con licencia médica.

El Sr. Alcalde, informa que una vez recibida la información desde el municipio se han seguido las indicaciones de Contraloría, entre ellas la realización de sumarios administrativos que están en su fase final.

5. Reitera solicitud de señalética “niños jugando”, para Villa Bonczoncs
6. Consulta respecto de operativos de esterilización de mascotas.

El Sr. Diego Morales, responde que se espera dar comienzo al proceso en el mes de julio.

7. Solicita mejoramiento de pasaje “Agustín Fredes”, esto en sector El Abra, además de reinstalar la señalética con el nombre, la cual no ha sido debidamente repuesta.
8. Requiere agendar reunión con el Director de Vialidad, esto a fin de exponer las distintas solicitudes que presenta la comunidad.

La Jefa de Gabinete, informa que la reunión ya se encuentra solicitada y agendada para el día 26 de junio.

9. Agradece a la Dirección de Seguridad Pública por fiscalización de vehículos en salida norte por calle Emilio Valdés.
10. Consulta estado de gestión respecto de recinto ex – Escuela Rincón de El Abra.

El Sr. Alcalde, responde que desde la Dirección Jurídica, se continúa con la gestión de recuperación del inmueble que se encuentra considerado en el traspaso a los SLEP.

11. Reitera solicitud de demarcación de los límites comunales, esto porque los accesos presentan acumulación de basura, lo cual da pie a la formación de basurales en dichos sectores.
12. Solicita reparación de baches emplazados en Calle Manuel Rodríguez en Los Lirios.



María Victoria Cavieres Paiva

13. Reitera solicitud respecto del tránsito de camiones de alto tonelaje por el centro de la comuna.
14. Requiere agendar reunión con CGE a fin de poder generar una evaluación del servicio que se está entregando en la comuna y tratar problemáticas que afectan a la comunidad.

La Jefa de Gabinete, responde que la reunión se encuentra solicitada y agendada para el día 25 de junio.

15. Solicita reforzar patrullaje de la Dirección de Seguridad Pública para sector El Carmen en El Abra, considerando el robo sufrido en recinto escolar del sector.
16. Consulta estado de gestión por corte de ramas en sector Las Rosas.

Se informa que ya se llevó a cabo el corte de espinos por el camino, respecto de las ramas en predio de Santa Emiliana, el Sr. Alcalde solicita gestionarlo con CGE considerando que están en el tendido eléctrico.

17. Señala que vecinos del sector de Villa María, requieren medidas de mitigación por alta velocidad a la que transitan los vehículos.
18. Solicita materializar compromiso de mejoramiento de multicancha en Villa Venecia.
19. Reitera solicitud de fiscalización a estacionadores de autos, esto porque los vecinos insisten en las problemáticas que se continúan dando por este motivo en Requínoa Centro.
20. Reitera solicitud de fiscalización por alta velocidad de vehículos en Requínoa Centro.
21. Reitera solicitud de remarcación de pasos peatonales en distintos puntos de la comuna.

Emilio Araya Azúa

22. Consulta estado de gestión de mitigación en sector puente Santa Lucila.

El Sr. Diego Morales responde que en un trabajo conjunto con los vecinos del sector se está haciendo transitable un puente emplazado a un costado del original. Paralelamente a esto desde SECPLA se trabaja en el diseño del proyecto de mejoramiento del puente colapsado.

23. Solicita reparación de "evento profundo a la bajada del lomo de toro de el sector de El Carmen"

El Sr. Alcalde, informa que hoy debiese quedar atendido este requerimiento.



24. Solicita “corte de árboles” en sector El Maitén – El Calabozo y Santa Leonor.

25. Informa que particular “corrió un cierre perimetral”, esto en el sector El Molino, adueñándose de un espacio público donde la comunidad pretendía solicitar el emplazamiento de un paradero.

El Sr. Diego Morales, informa que la situación ya fue debidamente reportada a vialidad, quienes están en el proceso de definir los límites del terreno en cuestión.

26. Reitera solicitud de señalética vial para sector “vuelta del cerro en Los Boldos”

27. Solicita gestionar a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, una ruta a fin de resguardar a las personas en situación de calle, esto considerando los pronósticos del tiempo para los próximos días.

El Sr. Alcalde responde que actualmente se encuentra a disposición el recinto gimnasio municipal, el cual alberga a personas en situación de calle durante la noche. Agradece la mirada del Concejal Araya respecto de este tema.

28. Reitera solicitud de priorización del sector Pimpinela para la ruta del día del cachureo.

El Sr. Diego Morales, responde que el sector está agendado para el día sábado 28 de junio.

Sandra Quezada Guerrero

29. Reitera solicitud de lomos de toro u otro para sector Las Cabras.

30. Solicita mejorar la iluminación de paraderos en la comuna.

31. Informa que Viña Santa Carolina materializó la reparación del puente en sector La Turbina, lo que consideró una inversión cercana a los 3 millones de pesos. Sin embargo se requiere luminaria para el lugar.

32. Agradece gestión del municipio que permitirá que los alumnos de la Escuela Suecia cuenten con transporte. Sin embargo solicita que se pueda agregar a los alumnos de Escuela Pimpinela.

33. Invita a la comunidad a participar de la Feria de salud del CECOSF.



María Eliana Berríos Bustos

34. Reitera solicitud de reja de protección para Plaza sector Los Canelos.

35. Consulta estado del puente Chumaco.

El Sr. Alcalde indica que la situación fue informada y reiterada a vialidad, quienes a la fecha no han dado respuesta.

36. Consulta respecto de mejoramiento solicitado para sector San Javier en Fundo San Andrés, esto porque vecinos siguen reportando que se encuentra intransitable.

El Sr. Alcalde, instruye visita al lugar.

37. Consulta respecto de camino El Maitén hacia el Calabozo, el cual presentó mal estado luego del paso de la motoniveladora.

El Sr. Diego Morales, señala que este es uno de los caminos que no se encuentra apto para el paso de la motoniveladora, razón por la cual sugiere restarlo del agendamiento.

38. Reitera solicitud de emplazamiento de pasos peatonales en Villa Bonczonz.

39. Informa que vecinos de “villas de Chumaquito”, requieren la poda de arbolado.

El Sr. Diego Morales, indica que la gestión ya está coordinada con obras menores y el Departamento de Medioambiente.

40. Agradece visita realizada a Centro Comunitario El Abra esto considerando una futura compra que significaría contar con un espacio municipal en El Abra.

41. Hace un llamado a la comunidad a convivir con respeto y hacer un trabajo en conjunto para “entre todos sacar adelante a nuestra comunidad”



Ana María Valenzuela Espinoza

42. Reitera solicitud de cierre perimetral del Estadio de El Abra.

El Sr. Diego Morales, indica que si bien se está a la espera de materializar trabajo colaborativo con PRIZE, desde el municipio se está evaluando demoler los camarines que se emplazan en el lugar.

El Sr. Alcalde, instruye agilizar las acciones, considerando que es una solicitud que se ha reiterado en el tiempo.

43. Consulta si la empresa CGE, es responsable también del retiro del resultante de las podas que llevan a cabo, esto porque es un requerimiento recurrente por parte de la comunidad.

El Sr. Alcalde, indica que este requerimiento fue presentado a CGE, quienes señalaron que la responsabilidad del retiro es de la empresa contratista a cargo de las podas.

44. Consulta el horario de la empresa que lleva a cabo el retiro de residuos domiciliarios, esto porque vecinos de El Porvenir, reportaron el paso a las 15:00 horas. Solicita además mayor fiscalización, considerando que esto puede significar una falta al contrato vigente.

45. Solicita que sea requerida la revisión de cableado eléctrico por parte de CGE, esto atendiendo a que ayer nuevamente vecinos del sector El Vaticano, informaron el incendio de los cables.

46. Consulta por respuesta a proyecto de apoyo oncológico, el cual fue presentado ante el Concejo Municipal en el mes de abril.

47. Solicita informe técnico del estado actual de puente emplazado en Chumaco.

48. Solicita informe del Departamento de Tránsito, respecto del estado de avance de la gestión de pintado de señalética vial.

49. Solicita convocar a Comisión de Salud, esto a fin de visualizar el avance de las observaciones presentadas por la directora interina al Concejo Municipal.

Sin más que tratar y agradeciendo a los presentes, se cierra la sesión siendo las 10:45 horas



LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
PRESIDENTE

WVM//LGE/mjmc
Distribución
- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

